

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

28849 BARCELONA

Teresa Fernández Torruella, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 50 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 320/2017 Sección: B2

NIG: 0801942120170068750

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 11.4.2017

Clase de concurso. Consecutivo

Concurtido: Francisco Andrés Andreu Nogués, con DNI 46653221K, con domicilio en Calle Travesera de gracia 244, 1º 1ª, 08024 Barcelona.

Administrador concursal: Borja Pardo Ibáñez

Dirección postal: C/ Muntaner, nº 340, 2º-2ª de Barcelona (CP. 08021)

Dirección electrónica: bpardo@lexben.es

Régimen de las facultades del concursado: no consta en la parte dispositiva del auto.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en el Registro Público Concursal: www.registradores.org.

Barcelona, 25 de abril de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170030482-1